

APRUEBA INE 3 FORMATOS

En debates para la Presidencia habrá preguntas cara a cara y de ciudadanía

Serán funcionarios de casillas las personas nacidas en marzo y abril

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los debates presidenciales 2024 incluirán interacciones cara a cara, las mesas directivas serán conformadas por la ciudadanía nacida en marzo y abril, y los aspirantes a legisladores deberán acreditar su afiliación efectiva para evitar la sobrerrepresentación de partidos, determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), ayer, durante la sesión del Consejo General.

Con mayoría dividida, los consejeros electorales aprobaron tres formatos de debates: A, B y C.

“Los formatos buscan ser ágiles, innovadores y cercanos a la ciudadanía, puesto que se necesita de su participación para atender aquellos aspectos que más les preocupan”, destacó la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Debates.

El formato A está caracterizado por la inclusión de preguntas hechas en redes sociales; el formato B, por preguntas de la ciudadanía que elegirán los moderadores y podrán ser hechas de forma presencial, grabada o mediante enlace, y el formato C, por las interacciones cara a cara entre las participantes.

Los bloques A y B tendrán dos moderadores, y el C hasta tres, destacó la consejera Dania Ravel.

“Estamos incluyendo un tipo de moderación activa para que no tengamos a personas que sean cro-

FOCOS

El objetivo. “Los formatos buscan ser ágiles, innovadores y cercanos a la ciudadanía, puesto que se necesita de su participación para atender aquellos aspectos que más les preocupan”, dijo la consejera Carla Humphrey.

Modo activo. “Estamos incluyendo un tipo de moderación activa para que no tengamos a personas que sean cronómetros parlantes”, agregó.

nómetros parlantes y que sí puedan llevar a cabo el desarrollo del debate de una buena forma, siempre y cuando no se lleven el protagonismo del debate”.

Durante la sesión, el Consejo General también realizó la insaculación para elegir los meses (marzo y abril) de nacimiento de las personas a las que se invitará a ser representantes de las mesas de casilla.

La consejera Norma de la Cruz, presidenta de la Comisión de Educación Cívica, recordó que toda persona que haya tramitado su credencial de elector ya es parte de la lista nominal.

Para la selección, se considerará 13 por ciento de la Lista Nominal de Electores, en cada sección comicial, y las y los ciudadanos que resulten sorteados serán visitados para recibir la primera capacitación.

Además, los consejeros electorales aprobaron la figura del candidato de la afiliación efectiva, para evitar la sobrerrepresentación de los partidos en el Congreso de la Unión.



Resolución. Ayer hubo sesión del Consejo General del INE.

ESPECIAL

Aprueba el INE los formatos para los tres debates por la Presidencia

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los formatos para cada uno de los tres debates de los candidatos a la Presidencia de la República; el último incluirá un espacio "cara a cara" o de preguntas cruzadas entre los contendientes.

Los debates se realizarán en domingo, a las 20 horas, los días 7 y 28 de abril, así como 19 de mayo de 2024.

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, dio pormenores de los mecanismos con que se busca que el número de candidaturas no sea impedimento para tener "debates dinámicos y equitativos", así como privilegiar la improvisación y espontaneidad "lo que permitirá salir de guiones preestablecidos".

Puntualizó que el formato A incluye "bolsa de tiempo" con preguntas ciudadanas tomadas de redes sociales. El moderador abrirá rondas de tres a cinco minutos para cada candidato para que contrasten ideas sobre el tema; las intervenciones de cada contendiente no podrán ser mayores a minuto y medio, por lo que representantes partidistas han señalado que no habría margen adecuado para la réplica.

El formato B tendrá cuatro segmentos con dos bloques. Se incluirán preguntas formuladas directamente por la ciudadanía, presentes en el sitio del debate. El moderador dará la palabra a quien preguntará y los candidatos contrastarán ideas sobre el tema.

El formato C tendrá cuatro segmentos, pero no habrá participación ciudadana, pero sí un espacio para "preguntas cruzadas o cara a cara" sobre el tema definido.

Si son sólo tres candidatos, cada uno tendrá oportunidad de hacer preguntas de 30 segundos a los otros dos; una por una tendrán que contestar en 90 segundos, como máximo, y habrá espacio para réplicas.

Humphrey apuntó, respecto a la moderación, que en los formatos A y B habrá dos personas "que tendrán papel activo, pero no protagónico".

Durante las preguntas de la ciudadanía "se limitarán a conducir el ejercicio, mientras en los bloques de bolsa de tiempo podrán intervenir con preguntas propias que encausen la discusión y permitan el contraste entre las candidaturas".

En el formato C se contempla la participación de dos o tres moderadores que tendrán un papel "relativamente activo" para promover la "fluidez" del ejercicio.

En los primeros formatos A se permiten preguntas regionalizadas y de las de redes sociales se elegirán de norte, centro y sur, mientras para el B, dado que tendrá cuatro bloques, se elegirán preguntas del norte, Bajío, costa oeste, centro y sureste.

Conocimiento previo de los temas

Los candidatos conocerán previamente los temas que se discutirán en cada debate, pero no las preguntas de la ciudadanía.

En la sesión de ayer, los consejeros dijeron que los formatos son innovadores y destacaron la importancia de la regionalización de las preguntas y de los moderadores.

También se acordó difundir los debates en centros donde se encuentren las personas en prisión preventiva, con derecho a votar.

Los formatos podrán ser modificados una vez que sean del conocimiento de los representantes de los candidatos, dentro de la mesa de representantes.